



Naufragio del Vapor Miño en las playas de Estepona el dia 28 de Marzo del presente año.

A ti soberana Reina,
madre mia y abogada
te pido me des tu ausilio
y me ayudes con tu gracia,
para que acierte á decir,
á punto sin faltar nada.
Oigan todos mis oyentes
de este año las desgracias,
porque ofendemos á Dios,
y á la Trinidad sagrada:
por esto manda epidemias,
y todo por nuestra causa;
guerras, hambres y desdichas,
por nuestras costumbres malas.
Pidamos á Dios remedio
en la vida que nos falta
y lá todos os contaré,
si la pluma no se cansa,
con un Vapor que salió
de Málaga la nombrada.
Para Cádiz lleva el rumbo
el Miño que le llamaban;
con ciento quince personas,
y á causa de una Fragata
que en frente de Gibraltar
aquellas mares surcaba.
Santa Virgen de Dolores,
nuestro amparo y abogada,
yo tiemblo solo la decirlo,
de este Vapor la desgracia.
Fl desventurado Buque
la Fragata lo pasaba
por ojo, y lo sumergió
debajo de aquestas aguas,

salvandose veinte y uno,
y los demas se ahogaban
que fueron noventa y cuatro
Dios le perdone sus almas.
La viuda de H[illegible]dia.
Esta Señora [illegible]a
D.ª Trinida[illegible]d.
Asida de una [illegible]la
que para salvar su vida,
la Virgen le preparaba
con dos hijas en los brazos,
por ver si las libertaba,
Pero al tomar un cabo
echado por la Fragata.
Se acerca un golpe de mar
y á sus hijas arrebata
las que no ha visto mas.
¡Que madre mas lastimada!
¡Que momentos de tristeza!
En alta voz aclamaba:
Madre mia de Dolores
tu mi amparo y abogada,
recibe estos hijos mios,
en tu gloria, madre amada.
En veinte y ocho, de Marzo
á las dos de su mañana
se sucedió á este Vapor
esta fúnebre desgracia;
Pero los dos licenciados
ya libres en la Fragata,
sacan pronto de su pecho,
que de Málaga llevaban,
un retrato verdadero
de la Virgen soberana;
postrados de rodillas
[illegible] voces dulce aclaman:
[illegible]s te Salve Virgen pura
[illegible]dre de toda mi alma;
[illegible]adnos paz en nuestra vida,
y despues la Gloria santa.
Yo el Autor tambien suplico
á la Virgen soberana
nos libre de enfermedades,
que afligen á nuestra España
pidiendole á mis oyentes
lleven consigo la estampa
de la Virgen de Dolores
en el corazon y el alma,
para que despues gozemos
las delicias en su patria.
tambien á Dios poderoso,
le pido con eficacia
perdon de todos mis yerros
para que salve mi alma,
y tambien á mis oyentes
que me perdone mis faltas.

Personas salvadas en el naufragio del vapor español Miño, perdido el 28 de marzo de 1856, á las dos de la madrugada.

Pasageros. D. Eduardo Heredia
D.ª Trininad Garand de Heredia.
D.ª Maria Heredia.
D. José Trapolli.
D. Estévan Montañi, licenciado.
D. Manuel Bustos, licenciado.

Tripulantes.

P. Henry, maquinista.
Antonio Navero, contramaestre.
Vicente Coloner, marinero.
R Frange, id.
Juan Hernandez, id.
José Juan Camela, id.
T. Hermógenes Paujon, id.
Ramon Aguilar, id.
Francisco Airola, id.
Agustin Perera, id.
Antonio Perez, id.
Marcial Estela, id,
Tito Rogil, id.
Domingo Lost, id.
N. N.

Ahogados, 21 tripulantes y 94 pasageros. = Total 115.

FIN.